

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ OCTAVO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 024

Fecha Estado: 16/02/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300820190014300	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	LUIS FERNANDO VELEZ VASQUEZ	Auto cumplase lo resuelto por el superior Confirma (02)	15/02/2022		
05001310300820190015900	Verbal	LAURA PATRICIA FLOREZ CASTAÑO	TAX MAYA S.A.S.	Auto ordena incorporar al expediente Allegado por la cuaradora (05)	15/02/2022		
05001310300820190042500	Ejecutivo Singular	NORITEX SA (ESPAÑOL) -NORITEX CORP (INGLES)	ELOISA ARCOS ZULUAGA	Auto cumplase lo resuelto por el superior Declara inadmisible recurso (04)	15/02/2022		
05001310300820190042500	Ejecutivo Singular	NORITEX SA (ESPAÑOL) -NORITEX CORP (INGLES)	ELOISA ARCOS ZULUAGA	Auto resuelve solicitud Se niega solicitud de levantamiento de medida cautelar o suspensión (04)	15/02/2022		
05001310300820190051400	Verbal	BORMAN ALBERTO CANO URREGO	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA SA	Auto resuelve admisibilidad reforma demanda Admite reforma a la demanda (04)	15/02/2022		
05001310300820210035500	Ejecutivo Singular	BIOPRODUCTOS LATINOAMERICA SAS	OSCAR LENIN AREYANES CARRANZA	Auto termina procesos por desistimiento tácito No condena en costas/Ordena archivar (02)	15/02/2022		
05001310300820210040900	Verbal	ROBINSON BUSTAMANTE GIRALDO	VICTOR MIGUEL MARTINEZ RUEDA	Auto requiere Previo reconocer personería y tener en cuenta contestación (02)	15/02/2022		
05001310300820220002800	Tutelas	CARMELO JOSE POLO ROQUE	UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS FONDO DE REPARACION A LAS	Auto concede impugnación tutela 15 de febrero de 2022. concede impugnacion	15/02/2022		
05001310300820220003800	Divisorios	LUZ ESTELLA MOLINA UPEGUI	LEONARDO JARAMILLO GARCIA	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al cc Por factor cuantía/Ordena remitir a los Juzgado Civiles Municipales-Reperto (01)	15/02/2022		

ESTADO No. 024		Fecha Estado: 16/02/2022			Página: 2		
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300820220004300	Tutelas	ADRIANA YANED RESTREPO GUISAO	UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS FONDO DE REPARACION A LAS	Auto admite tutela 14 de febrero de 2022. admite tutela	15/02/2022		
05001310300820220004400	Tutelas	RODRIGO GONZALEZ CORRALES	JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES DE MEDELLÍN	Auto admite tutela 14 de febrero de 2022.admite tutela	15/02/2022		
05001310300820220004500	Tutelas	DABINSON DE JESUS VALENCIA OSORIO	JUZGADO CUARTO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO	Auto admite tutela 15 de febrero de 2022. admite tutela	15/02/2022		
05001400302620210097102	Tutelas	DAVID ESTEBAN RESTREPO PABON	COOMEVA EPS	Auto resuelve aclaración providencias En la parte resolutive del auto del 09-11-2021 quedó dicho que se revocaba el auto proferido por el JUZGADO VEINTITRÉS CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN, siendo que el despacho que profirió dicho auto, es el JUZGADO VEINTISÉIS CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN	15/02/2022	1	
05001430300520220001301	Tutelas	CLAUDIA PATRICIA ZAPATA RIOS	SIMA SAS	Auto admite recurso apelación 14 de febrero de 2022. Admite impugnacion	15/02/2022		
05001430300820220001601	Tutelas	WALTER LOPEZ TORRES	SECRETARIA SALUD MEDELLIN	Auto admite recurso apelación 15 de febrero de 2021. admite impugnacion	15/02/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/02/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ILDA AMPARO TAMAYO TAMAYO
SECRETARIO (A)